



Asistentes:

Dr. Alfonso López Muñiz (Decano)
Dra. Pilar Alejandra Saiz Martínez (Vicedecana)
Dr. Juan Argüelles Luis (Secretario)
D. Juan González Deben (Administración)
Dr. Juan Ignacio Brime Casanueva (Biología Funcional)
Dr. Juan M. Cobo Plana (Cirug. y Esp. Méd-Quirúrg.)
Dra. Purificación López-Sela Meléndez de Arvás (Biología Funcional)
Dra. María Medina Sánchez (Cirug. y Esp. Méd-Quirúrg.)
P.O. Dr. Carlos E. Carles Artime (Estad. e Inv. Op. y Matemática)
Dr. Santos Suárez Garnacho (Morfología y Biología Celular)
D. Germán Fernández Rodríguez (Alumno)
D. Javier Pérez Paniagua (Alumno)

Convocatoria: Registro de salida nº 4; 13 de Julio 2016.

Hora: 12:00 h en primera convocatoria y 12:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas.

Asistentes: Las Sras. y Sres. relacionados al margen.

El resto de los asistentes disculpan sus asistencia.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Acta de la anterior sesión, celebrada el 13 de Mayo de 2016, fue remitida a los miembros de la Comisión con la convocatoria de la presente reunión. Se aprueba sin cambios.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DEL SR. DECANO.

El Decano informa que:

- El Informe de acreditación de fisioterapia ha sido positivo, estamos acreditados para los siguientes 6 años. Dicho informe ha sido muy favorable, con muchas categorías puntuadas como B, felicitando por ejemplo en aspectos relativos a la coordinación. El informe se colgará en la red. Entre los puntos débiles se cita la ausencia de profesores numerarios en Fisioterapia a tiempo completo. Esperamos mejorarlo con el tiempo.
- La acreditación de los estudios de Odontología ya se encuentra muy avanzada, habiendo sido nombrado ya el panel de expertos que han de visitar nuestra Universidad.
- Respecto al grado de Medicina, ya hemos llegado a la implantación del 6º curso. La defensa de los Trabajo Fin de Grado por parte del alumnado ha tenido lugar con unos resultados excelentes, alcanzándose unas calificaciones muy satisfactorias. Lo mismo ha ocurrido con la asignatura del Rotatorio Clínico, de nueva implantación durante este curso, consiguiéndose que los alumnos se sintiesen como parte de los centros hospitalarios.

- Próximamente se procederá a la renovación de los ordenadores de la sala de informática, gracias a una cofinanciación universitaria. Se trata de la sala del edificio de Medicina, pero la pueden utilizar todos los estudiantes de la Facultad.
- El pasado 20 de junio se ha reunido en Madrid la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina. Se ha vuelto a constatar que los problemas de los centros son comunes. Cabe destacar que se pretende que la prueba de la ECOE vaya a tener un reconocimiento nacional y que los hospitales universitarios estén ligados a Universidades con carácter exclusivo.

PUNTO TERCERO.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DOCENTE DEL CURSO 2016/2017, PARA LOS GRADOS DE MEDICINA, ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y ODONTOLOGÍA.

El Plan de Ordenación Docente (POD) va a ser similar al del año anterior, sin grandes modificaciones. Se va a mandar al Vicerrectorado correspondiente con un déficit importante del profesorado, ya que hay muchas horas de docencia sin cubrir. Este hecho se repite desde hace años, debido a que las plazas de profesores asociados aún se encuentran sin resolver. Se pedirá al Vicerrectorado que resuelva estas carencias antes del inicio del curso.

El calendario de exámenes se ha mandado a todos los departamentos y profesores del centro, no habiéndose recibido ni sugerencias ni modificaciones.

Las Guías Docentes de las asignaturas han sido estudiadas en la Comisión de Calidad, y se han aprobado. Hay que ir mejorándolas poco a poco, por ejemplo en cuanto a la uniformidad y sobre todo en lo referido a los criterios de evaluación. También están cargadas, y por lo tanto accesibles, en la página Web de la Facultad.

El alumno D. Germán Fdez. pregunta por los posibles cambios en el profesorado del curso académico 2016-17. El Prof. Suárez Garnacho explica que se reincorporan al dpto. D. Miguel del Valle, después de su periodo en el Vicerrectorado, pasando a ser responsable de la asignatura de Aparato Locomotor, sustituyendo al Prof. Javier Naves. Estos cambios ya aparecen expuestos en las Guías Docentes. También se producirán cambios en el personal docente debido a jubilaciones, como por ejemplo le ocurrirá a la Dra. Covadonga Barbés. En la asignatura de Patología del Sistema Nervioso, pasará a hacerse cargo la Dra. Marta Blázquez.

Se aprueban por asentimiento el POD.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Prof. Carles se refiere a la docencia de Estadística y Epidemiología de 1er curso de los Grados de Enfermería y de Fisioterapia, explicando que el profesorado es el mismo para ambas carreras. Pregunta si se va a separar la docencia de 1er, o bien van a seguir impartándose ambos estudios en el mismo centro. El decano le explica que las clases tendrán lugar en el edificio de Enfermería y Fisioterapia, salvo el caso de la asignatura de Anatomía, que se impartirá en el edificio de medicina. Al final se decidió no cambiarlo. Se seguirán estudiando posibles mejoras en el futuro.

La Dr.a López-Sela explica que había propuesto un cambio en la asignatura de Fisiología Humana, en el Grado de Enfermería. Expone que una parte de la asignatura la imparten los radió-

logos, quienes propusieron cambiar su hora de impartición. El decano explica que la solicitud entró fuera de plazo, y los demás profesores de otras asignaturas implicadas, no aceptaron cambiar sus horarios. Se recogerá la solicitud y se atenderá para el año que viene.

El Profesor Cobo solicita cambiar algún dato respecto de los horarios de Odontología, aclarándosele que tiene que hablarlo el Dr. Villa Vigil, de la CLUO.

Sin otros asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano da por concluida la sesión a las 13:00.

El Secretario